

Informe de Proveedores No Financieros de Crédito

Junio de 2025



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe de Proveedores No Financieros de Crédito

Junio de 2025

Contenidos y edición | Subgerencia General de Regulación Financiera, Gerencia Principal de Inclusión Financiera

Diseño editorial | Gerencia Principal de Comunicación y Relaciones con la Comunidad.

Para comentarios o consultas a la edición electrónica: innovacionfinanciera@bcra.gob.ar

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente.

Nota preliminar

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) diferencia a las entidades que proveen crédito en dos grupos. El primero comprende a las entidades financieras, integrado por bancos y compañías financieras (EEFF o SF). El segundo abarca a las entidades no financieras y está compuesto por los “Proveedores no financieros de crédito” (PNFC), los “Fideicomisos financieros” (FF) y los “Proveedores de servicios de créditos entre particulares a través de plataformas” (PSCPP). Los PNFC se definen como aquellas personas jurídicas que, sin ser entidades financieras, realizan (como actividad principal o accesorio) oferta de crédito al público en general, otorgando de manera habitual financiaciones^[1]. A su vez, el BCRA diferencia a los PNFC en dos tipos, los “Otros proveedores no financieros de crédito” (OPNFC) y las “Empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito y/o compra” (ETCNB). Mientras el registro de ETCNB comprende a aquellas emisoras de tarjetas de crédito o de compra no bancarias, el registro de OPNFC incluye a las empresas que otorgan los restantes tipos de financiaciones.

Dada la importancia del crédito para el desarrollo de la economía, el presente informe posee diferentes objetivos. Por un lado, analiza la evolución de las financiaciones otorgadas por los PNFC a sus clientes, buscando entender cambios en la tendencia de los préstamos otorgados, informar los comportamientos a destacar entre los diferentes grupos de proveedores, monitorear los niveles de irregularidad y los movimientos de las tasas de interés y el financiamiento que reciben de las entidades financieras. Asimismo, hace foco en las características particulares de los deudores de los PNFC, como el género, rango etario y situación laboral. De esta manera se puede tener un panorama de qué segmentos de la población acceden a estas financiaciones.

[1] [T.O. Proveedores No Financieros de Crédito](#).

Contenidos

Pág. 2		Nota preliminar
Pág. 4		Síntesis ejecutiva
Pág. 6		1. Introducción
Pág. 7		2. Indicadores crediticios de los PNFC
Pág. 7		2.1 Cantidad de proveedores
Pág. 8		2.2 Saldos de préstamos y cantidad de asistencias por grupos de proveedores
Pág. 10		2.3 Análisis por tipo de asistencia
Pág. 11		2.4 Tasas de interés informadas
Pág. 12		2.5 Situación de la cartera
Pág. 13		Recuadro. PNFC que también operan como PSP: un análisis cruzado de la información declarada.
Pág. 15		3. Análisis de los deudores de los PNFC
Pág. 15		3.1 Cantidad de deudores
Pág. 16		3.2 Indicadores crediticios según atributos de las personas
Pág. 17		3.3 Comparación del crédito otorgado por los PNFC vs el otorgado por el SF
Pág. 18		4. Deuda de los clientes de los PNFC con las entidades financieras
Pág. 18		4.1 Evolución del financiamiento
Pág. 20		4.2 Irregularidad de las financiaciones de PH
Pág. 21		5. Fondeo de los PNFC con las entidades financieras y en el mercado de capitales
Pág. 21		5.1 Fondeo e irregularidad con las entidades financieras
Pág. 22		5.2 Fondeo en el mercado de capitales
Pág. 24		Apartado: La prenda como mecanismo de fomento del crédito
Pág. 30		Nota metodológica
Pág. 31		Glosario de abreviaturas y siglas

Síntesis ejecutiva

Saldo de financiamiento | El saldo de financiamiento de los PNFC alcanzó los \$8 billones en enero de 2025, aumentando 54% en términos reales respecto de julio de 2024 y 86% i.a., alcanzando el valor más alto desde junio de 2018. En términos de participación en el saldo total, se destacó el crecimiento del grupo *Fintech*, que pasó de 16% en julio de 2024 a 21% en enero de 2025 (máximo histórico).

Por tipo de asistencia, los préstamos personales crecieron 93% en términos reales entre julio de 2024 y enero de 2025 (registrando \$2,7 billones de saldo en el primer mes del año), frente al 37% de las tarjetas de crédito (\$4,5 billones).

Tasas de interés | La TNA promedio ponderada de los OPNFC para préstamos personales se ubicó en 132% en enero de 2025, acumulando una baja de 84 p.p. respecto del pico alcanzado en diciembre de 2023, y de 14 p.p. frente a julio de 2024. En el caso de la TNA promedio ponderada de las asistencias por tarjetas de crédito de las ETCNB, la misma se ubicó en 87% en enero de 2025, evidenciando una suba de 7 p.p. respecto a julio de 2024, pero manteniéndose 80 p.p. por debajo del valor registrado en diciembre de 2023.

Irregularidad | La irregularidad total de la cartera de los PNFC se ubicó en 8,6% en enero de 2025, 0,5 p.p. más en comparación a julio de 2024. En los últimos dos meses bajo análisis se revirtió parcialmente la tendencia de descenso que se venía observando desde finales de 2023.

Cantidad de deudores | El número total de deudores PNFC superó los 9,9 millones en el comienzo de 2025, incrementándose 20% con relación a julio de 2024. El grupo *Fintech* fue el principal impulsor, con 4,9 millones de deudores (+39%).

Deuda de los clientes de los PNFC con las EEFF

Cantidad de deudores y saldos | Entre julio de 2024 y enero 2025 se observó un incremento en la cantidad de deudores PH compartidos, alcanzando los 5,6 millones (+21%). Por su parte, el saldo total de financiamiento de las EEFF a estos deudores alcanzó aproximadamente los \$17 billones en el período (+81% a precios constantes).

Financiamiento por tipo de asistencia | El crecimiento del financiamiento de EEFF a deudores PH de los PNFC fue mayormente impulsado por las asistencias por préstamos personales, aumentando 111% en los últimos seis meses, mientras que los saldos por asistencias de tarjetas de crédito se incrementaron 69%.

Fondeo de los PNFC con las EEFF y en el mercado de capitales

Fondeo de los PNFC con el SF | A enero de 2025, la deuda de los PNFC con las EEFF alcanzó los \$1,5 billones, lo que representa un incremento del 62% en términos reales en los últimos seis meses y del 155% i.a. A pesar de esta expansión, el nivel de financiamiento de los PNFC con las EEFF sigue en niveles relativamente bajos en relación a su cartera activa (19% en enero de 2025).

Fondeo de los PNFC en el mercado de capitales | En el primer trimestre de 2025, los montos emitidos por los PNFC a través de FF alcanzaron su nivel más alto desde 2018, tras registrar una suba de 359% en términos reales respecto del primer trimestre de 2024.

1. Introducción

La actividad de los Proveedores No financieros de Crédito (PNFC) experimentó una considerable expansión de los saldos de financiamiento entre julio de 2024 y enero de 2025, partiendo de niveles históricamente bajos. Esta recuperación se vio impulsada por un contexto macroeconómico más favorable, caracterizado por la recuperación de la actividad económica y la mejora de otros indicadores que tienen incidencia directa sobre el mercado de crédito.

En el plano económico, el Producto Bruto Interno¹ (PBI) creció 4,1% desestacionalizado en el segundo semestre de 2024 respecto del primero², mientras que el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE)³ registró una suba de 0,6% mensual desestacionalizada en enero de 2025, consolidando una continuidad en el proceso de recuperación del nivel de actividad.

En paralelo, en el mercado de trabajo, la tasa de actividad se mantuvo en niveles históricamente altos (48,6% en el promedio de las mediciones del tercer y cuarto trimestre de 2024), al igual que la tasa de empleo, la cual mostró una leve contracción en el tercer trimestre que fue compensada en el cuarto trimestre de 2024. Por su parte, el índice de salarios, ajustado a valores constantes⁴, acumuló una suba de 7,2% entre julio de 2024 y enero de 2025.

En cuanto a los indicadores de consumo, tanto las ventas en supermercados como en los centros de compra, registraron incrementos entre julio de 2024 y enero de 2025 del 2,4% (desestacionalizado) y 3,6% (interanual⁵), respectivamente⁶. En línea con estas dinámicas, las EEFF registraron en el segundo semestre de 2024 una expansión en la demanda de crédito por parte de las familias, según midió la Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC)⁷, tanto para tarjetas de crédito (23,5%) como para otros créditos al consumo (50,1%). Esta tendencia se mantuvo en el primer trimestre de 2025, aunque con cierta desaceleración, especialmente para el segmento de tarjetas de crédito.

En lo referente a la política monetaria, durante la segunda mitad de 2024 y comienzos de 2025 el BCRA continuó tomando medidas orientadas a reducir la oferta monetaria. En este marco, la tasa de política monetaria fue reducida del 40% TNA en julio de 2024 a 29%⁸ a fines de enero de 2025, acompañando la desaceleración de la inflación minorista.

¹ INDEC, [Agregados macroeconómicos](#).

² Este incremento estuvo explicado por un mayor dinamismo de las exportaciones y la inversión bruta, que crecieron 13,1% y 6,4%, respectivamente.

³ INDEC, [Estimador Mensual de la Actividad Económica](#).

⁴ INDEC, [Índice de Salarios](#). Las series fueron deflactadas con el [Índice de Precios al Consumidor](#).

⁵ La variación corresponde al acumulado entre julio de 2024 y enero 2025 en comparación con el acumulado entre julio de 2023 y enero de 2024.

⁶ INDEC, [Encuesta de supermercados](#) y [Encuesta nacional de centros de compra](#).

⁷ BCRA, [Encuesta de Condiciones Crediticias](#).

⁸ A partir del 31.01.2025 la tasa se bajó de 32% a 29%. Fuente: BCRA, [Principales variables](#).

2. Indicadores crediticios de los PNFC

La cantidad de empresas identificadas como Proveedores No Financieros de Crédito (PNFC) surge de la unión de dos registros de empresas del BCRA. Por un lado, el registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito (OPNFC)⁹ y, por otro lado, el registro de Empresas No Financieras Emisoras de Tarjeta de Crédito y/o Compra (ETCNB)¹⁰. Cabe señalar que dependiendo de los tipos de asistencias que ofrezca cada empresa, la misma puede estar inscrita en uno o en ambos registros al mismo tiempo.

2.1 Cantidad de proveedores y evolución

En marzo de 2025, el número total de empresas registradas como Proveedores No Financieros de Crédito (PNFC) alcanzó las 517 entidades (ver Cuadro 1), nuevo máximo histórico registrado desde el inicio del estudio de dichos proveedores. El incremento neto de 31 empresas respecto de agosto de 2024 (+6,4%), mes de cierre del informe previo, fue producto de 38 altas y 7 bajas (ver Cuadro 2).

Cuadro 1 | Cantidad de proveedores por grupo

Grupos	PNFC (ago-24)	OPNFC (exclusivos)	OPNFC y ETCNB	ETCNB (exclusivos)	PNFC (mar-25)
Cooperativas y mutuales	117	89	10	26	125
Fintech	67	60	7		67
Leasing & factoring	36	36	1		37
Venta de electrodomésticos	26	25	1		26
Otras cadenas de comercios	4	0	2	2	4
Otros prestadores	236	185	33	40	258
TOTAL	486	395	54	68	517

Fuente | BCRA

Este crecimiento se explicó principalmente por el aumento en el registro de OPNFC, que ascendió de 421 en el octavo mes de 2024 a 449 empresas en marzo de 2025. De este modo, 395 se encontraban inscritas exclusivamente como OPNFC a fines del primer trimestre del año (+23 vs agosto del año previo), 68 exclusivamente como ETCNB y 54 empresas presentaban doble registración (OPNFC y ETCNB), aumentando en 5 en comparación al mes de cierre del informe previo. Este tipo de movimientos podría reforzar el interés por parte del sector en modelos de negocio híbridos, que combinan la oferta de financiamiento con la emisión de tarjetas de crédito y/o compra, para ampliar los canales de originación y vinculación con los usuarios.

El aumento en la cantidad de proveedores podría explicarse por el contexto económico favorable de menor inflación y reducción de tasas de interés, mejorando así las condiciones para el

⁹ Ver registro de [Otros proveedores no financieros](#).

¹⁰ Ver registro de [Empresas no Financieras Emisoras de Tarjeta de Crédito o Compra](#).

otorgamiento de crédito. A su vez, el crecimiento del financiamiento hacia segmentos con bajo acceso al crédito incentiva la entrada de nuevos proveedores de crédito no bancarios.

Al analizar la composición por grupo, se observa que *Otros prestadores* continúa siendo el más numeroso en marzo de 2025, alcanzando las 258 empresas, seguido por *Cooperativas y mutuales* (125) y *Fintech* (67). Estos dos últimos grupos registraron 3 altas cada uno, seguidos por *Leasing & Factoring* con 1, mientras que *Otros prestadores* concentró el mayor crecimiento, con 12 nuevas entidades, siendo el principal impulsor del aumento total de registros en el período.

Cuadro 2 | Evolución de la cantidad de empresas registradas

Período		dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	ago-24	dic-24	mar-25
PNFC	Total	326	353	409	441	449	460	486	500	517
	<i>altas</i>	-	33	66	58	27	39	30	19	19
	<i>bajas</i>	-	6	10	26	19	28	4	5	2

Fuente | BCRA

2.2 Saldos de préstamos y cantidad de asistencias por grupos de proveedores

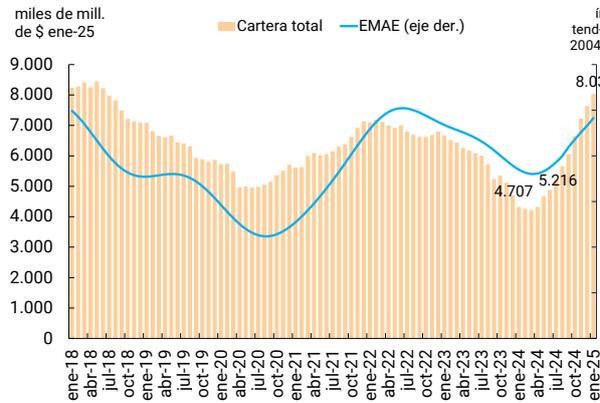
El saldo de financiamiento de los PNFC alcanzó a \$8 billones en enero de 2025, con un crecimiento de 54% en términos reales respecto de julio de 2024, y de 86% interanual (i.a.), alcanzando el valor más alto desde junio de 2018 (ver Gráfico 1). Esta dinámica puede encontrarse asociada a la recuperación de la actividad económica observada en el período y a la evolución de la tasa de inflación, que continuó en una tendencia descendente, lo que permitió ampliar el horizonte temporal del crédito, generándose condiciones más favorables para una mayor profundidad del crédito. Esto se vio reflejado, por ejemplo, en la evolución de la proporción de consumos en cuotas realizados con tarjeta de crédito respecto del total, el cual evidenció un incremento en el período¹¹.

Los grupos que explicaron el aumento de los saldos en el año fueron *Otros prestadores* (\$1.350 millones¹², explicando 25,9 p.p. de la variación total de 54%), *Fintech* (\$893 millones y contribuyendo con 17,1 p.p. al crecimiento), *Venta de electrodomésticos* (\$285 millones, explicando 5,5 p.p.), *Otras cadenas de comercios* (2,3 p.p.), *Cooperativas y mutuales* (2 p.p.) y *Leasing & factoring* (1,1 p.p.). En términos de participación en el saldo total, se destacó el crecimiento del grupo *Fintech*, que pasó de 15,5% en julio de 2024 a 21,2% en enero de 2025 (máximo histórico). Por su parte, *Venta de electrodomésticos* sumó 1,3 p.p. en el período, con lo que llegó a un 8,1%. El resto de los grupos redujo su participación en el total (ver Gráfico 2).

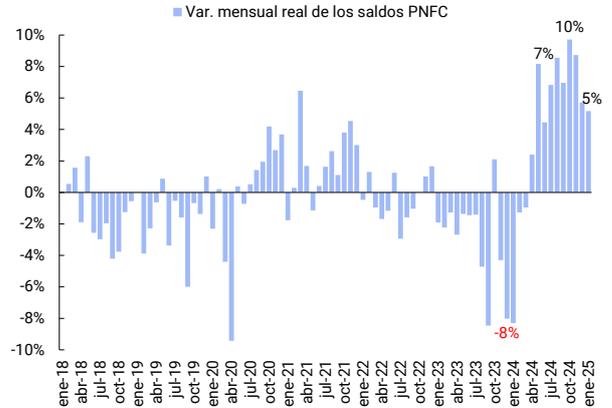
¹¹ En los últimos 12 meses esta proporción pasó de 40% a 54% (para consumos en moneda local).

¹² En todos los casos las cifras de montos corresponden a valores expresados en pesos de enero de 2025.

Gráfico 1 | Saldo total informado
Cartera PNFC y EMAE



Variación cartera

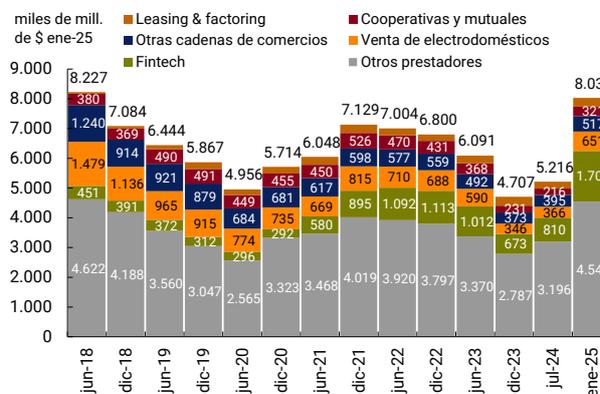


Fuente | BCRA e INDEC

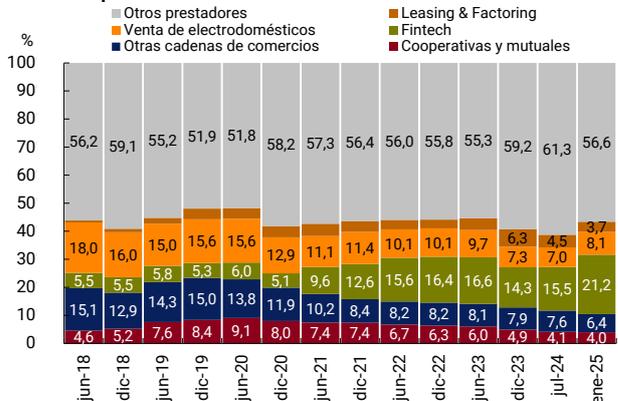
En relación con la cantidad de asistencias, el cambio normativo implementado en julio de 2024, que introdujo modificaciones al régimen informativo¹³, generó una caída en la cantidad de asistencias informadas a partir de esa fecha, también, produjo cambios en las participaciones por grupo de PNFC.

Si se considera la evolución a partir de esta modificación normativa, se observa que entre julio de 2024 y enero de 2025 la cantidad total de asistencias aumentó un 23% (2,5 millones aproximadamente), mostrando una dinámica de rápida recuperación, aunque aún sin alcanzar los niveles previos al señalado cambio normativo. Dicho crecimiento estuvo explicado principalmente por el grupo *Fintech*, que fue de los más afectados por el cambio normativo, ya que su modelo de negocio se caracteriza por otorgar financiaciones de bajo monto. A enero de 2025, fue el único grupo que mostró un aumento de participación en el total de asistencias, mientras que todos los restantes redujeron su participación.

Gráfico 2 | Saldos y participación por grupo de proveedor
Saldos



Participación de los saldos



Fuente | BCRA

¹³ Ver [Comunicación "A" 8001](#), que dispuso que se dejen de informar en forma discriminada los deudores con saldos inferiores a \$25.000 (previamente se aplicaba a los saldos inferiores a \$1.000).

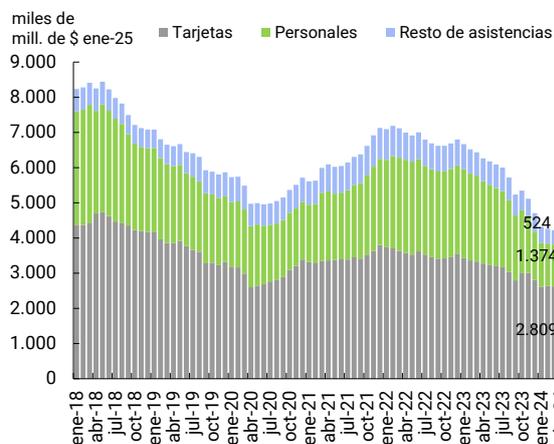
2.3 Análisis por tipo de asistencia

Al analizar los saldos de financiamientos otorgados en función del tipo de asistencia, se observó un mayor dinamismo relativo de los préstamos personales, que aumentaron un 93% en términos reales entre julio de 2024 y enero de 2025, en tanto que las asistencias por tarjetas de crédito se expandieron un 37% en el mismo período (ver Gráfico 3). De esta manera, los préstamos personales ganaron 6 p.p. de participación en el total, aunque las financiaci3nes por tarjetas de crédito se mantienen como el principal tipo de asistencia en términos de saldos, con un 55% del total. En términos absolutos, ambos tipos de asistencias mostraron aumentos similares, en tanto los préstamos personales crecieron en \$1.311 millones y las asistencias por tarjetas de crédito aumentaron \$1.213 millones en el período (ambos a precios constantes de enero de 2025).

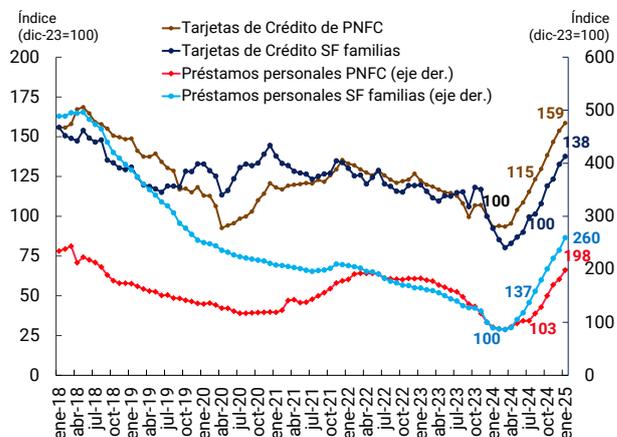
Al comparar dicho comportamiento con el sistema financiero (SF), que también está atravesando un período de expansión del crédito de manera similar, se observa que desde diciembre de 2023 existe una mayor preferencia relativa por el financiamiento con tarjetas de crédito no bancarias (emitidas por PNFC) respecto de las tarjetas bancarias (59% vs. 38% de crecimiento real). Por su parte, en el caso de los préstamos personales las EEFF tuvieron una expansión mayor que los PNFC (160% vs. 98% de crecimiento real i.a.)¹⁴.

Gráfico 3 | Saldos por tipo de asistencia

Cartera PNFC



Saldos reales PNFC vs SF



Nota: Resto de asistencias incluye préstamos prendarios, hipotecarios, documentos, adelantos, prefinanciaci3nes y otros.

Fuente | BCRA e INDEC

¹⁴ Esta dinámica se mantuvo durante los últimos 6 meses a pesar de que las EEFF, en promedio, aumentaron la TNA de dichos préstamos en 8 p.p., mientras que los PNFC las bajaron en 13 p.p., aunque desde niveles más elevados.

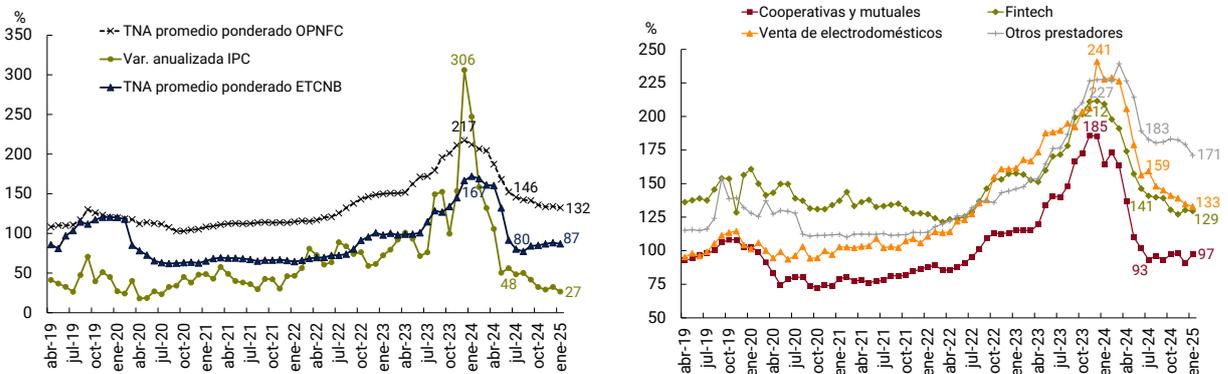
2.4 Tasas de interés informadas

La TNA promedio ponderada de los OPNFC para préstamos personales¹⁵ se ubicó en 132% en enero de 2025 (ver Gráfico 4), acumulando una baja de 84 p.p. respecto del pico alcanzado en diciembre de 2023, y de 14 p.p. frente a julio de 2024. Esta evolución refleja un ajuste progresivo de las condiciones de financiamiento ofrecidas por los PNFC, en respuesta al nuevo contexto macroeconómico. A pesar de esta baja, la TNA de los OPNFC continúa siendo más elevada que la correspondiente a los préstamos personales del SF local, que en enero de 2025 se ubicó en 71%, diferencia que se explica por las características propias de cada segmento (como, por ejemplo, las fuentes de fondeo, el perfil de clientes, entre otros factores).

Gráfico 4 | TNA de préstamos personales (OPNFC) y tarjeta de crédito (ETCNB)

Total

Por grupo de OPNFC



Nota: las TNA de OPNFC están ponderadas por saldos de préstamos personales, mientras que la de ETCNB por saldos de asistencias de tarjetas de crédito. La variación anualizada del IPC se calcula a partir del producto de la variación mensual del IPC por 12. Fuente | BCRA e INDEC

A nivel de grupos de OPNFC, *Venta de electrodomésticos* registró la mayor caída, disminuyendo 26 p.p. entre julio de 2024 y enero de 2025. Le siguieron los grupos *Fintech* y *Otros prestadores*, cuyas TNA se redujeron 12 p.p., ubicándose en 129% y 171% respectivamente. Por su parte, las *Cooperativas y mutuales*, que continúa siendo el grupo con menores tasas nominales, aumentó 4 p.p., alcanzando 97% en el comienzo del año.

En el caso de la TNA promedio ponderada de las asistencias por tarjetas de crédito de las ETCNB¹⁶, la misma se ubicó en 87% en enero de 2025, evidenciando una suba de 7 p.p. respecto a julio de 2024, pero manteniéndose 80 p.p. por debajo del valor registrado en diciembre de 2023. Si bien el comportamiento reciente muestra cierta reversión de la baja observada en la primera mitad del año pasado, el nivel actual de tasas continúa muy por debajo de los máximos alcanzados en 2024, en línea con la convergencia hacia un entorno nominal más moderado. A su

¹⁵ Para la TNA informada por los OPNFC, se analiza la tasa promedio aplicada del mes reportado, ponderada por el correspondiente monto de préstamos personales sin garantías reales otorgados en igual periodo. Ver [Comunicación "A" 6931](#), correspondiente al apartado L del [Régimen Informativo de Deudores del Sistema Financiero](#).

¹⁶ En el caso de la TNA informada por las ETCNB, se considera la tasa de interés compensatorio aplicada a la financiación de saldos de tarjetas de crédito. Punto 4.1.2. del [Régimen Informativo Contable Mensual – Financiamiento con tarjeta de crédito](#).

vez, cabe destacar que la TNA promedio ponderada se encuentra muy próxima al límite permitido por la normativa vigente. Según lo establecido por el BCRA, la tasa de interés compensatorio de las tarjetas de crédito no bancarias no puede superar en más de un 25% la TNA promedio del sistema financiero para préstamos personales sin garantía real¹⁷.

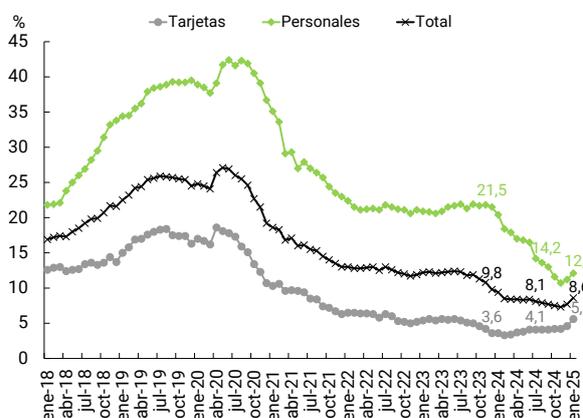
2.5 Situación de la cartera

La irregularidad total de la cartera de los PNFC registró un valor de 8,6% en enero de 2025 tras un aumento en 0,5 p.p. desde julio de 2024, partiendo de valores en torno a mínimos históricos (ver Gráfico 5). Esta dinámica estuvo impulsada por la suba de 1,5 p.p. en la tasa irregular de los saldos por tarjetas de crédito, parcialmente compensada por una baja de 2,1 p.p. en la irregularidad de préstamos personales. Sin embargo, para ambos tipos de asistencia se observó en los últimos dos meses bajo análisis una reversión de la tendencia de descenso que se venía observando desde finales de 2023 (con subas de 1,4 p.p. en ambos casos).

A nivel de grupos de PNFC, la mayor disminución de la tasa de irregularidad de la cartera de crédito la mostró *Venta de electrodomésticos* (-4,3 p.p.), seguido de *Fintech* (-1,5 p.p.) y de *Cooperativas y mutuales* (-1,3 p.p.), mientras que registraron aumentos los grupos de *Otros prestadores* (1,3 p.p.), *Leasing & factoring* (0,6 p.p.) y *Otras cadenas de comercios* (0,4 p.p.).

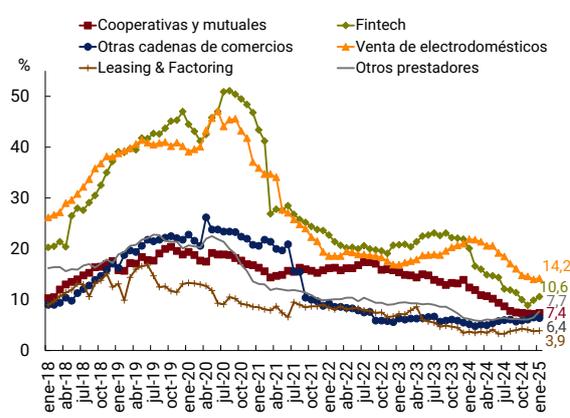
Gráfico 5 | Ratio de irregularidad de la cartera de crédito

Por tipo de asistencia



Fuente | BCRA

Por grupo de proveedor



¹⁷ Ver inciso 2.1.2. del texto ordenado de [Tasas de Interés en las Operaciones de Crédito](#) (BCRA).

Recuadro | PNFC que también operan como PSP: un análisis cruzado de la información declarada

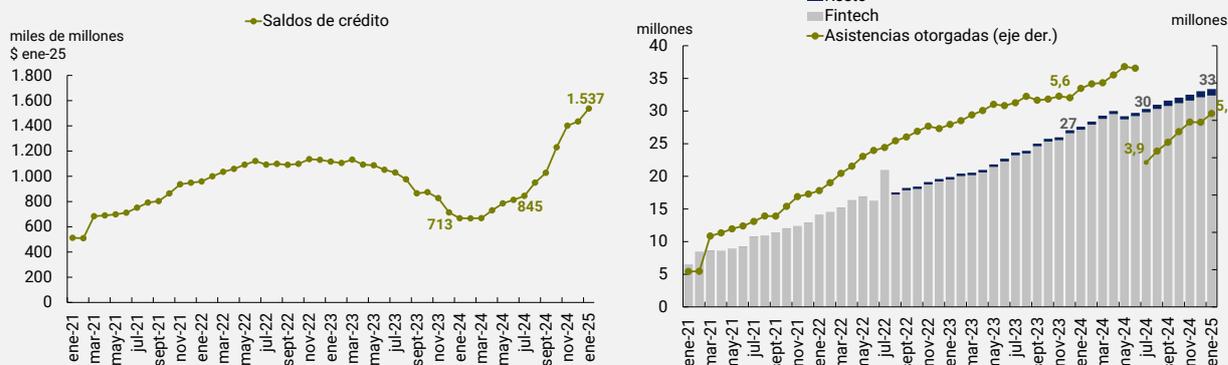
En los últimos años, el ecosistema de servicios financieros en Argentina experimentó una profunda transformación impulsada por la digitalización, el cambio en los hábitos de uso de los servicios financieros y la expansión de los pagos electrónicos. Esto dio lugar a una convergencia operativa entre entidades proveedoras de crédito y aquellas que brindan servicios relacionados al sistema de pagos, especialmente en el ámbito de las *Fintech*. Es por ello que existen empresas que están registradas como proveedores no financieros de créditos (PNFC) y que también se encuentran inscriptas como proveedores de servicios de pago (PSP) ante el BCRA, lo que les permite ofrecer productos crediticios en paralelo a servicios de pago, como billeteras virtuales (con su respectiva cuenta virtual asociada a una clave virtual uniforme – CVU), transferencias inmediatas, tarjetas prepagas, entre otros. Esta integración representa una innovación en la relación con el usuario final y en la forma de canalizar financiamiento, gestionar cobranzas y expandir servicios sobre una misma base de clientes.

La doble registración de dichas entidades (tanto como PNFC y PSP) habilita un análisis cruzado de la información que reportan al BCRA. Esto permite estudiar con mayor profundidad la operatoria de estas entidades mixtas dentro del mercado financiero local, en su búsqueda por adquirir mayor participación de mercado, lo que puede inducir a querer captar clientes con baja o nula vinculación previa con el SF tradicional.

A comienzo de 2025 se identifican 22 empresas inscriptas como PSP que a su vez se encuentran registradas como PNFC. Dentro de este universo, 7 entidades pertenecen al grupo *Fintech*, mientras que los 15 restantes corresponden a otro grupo de PNFC¹⁸. Sin embargo, en términos de su relevancia operativa, las *Fintech*, acaparan casi la totalidad de cuentas dentro de este subgrupo.

¹⁸ 11 Otros prestadores, 3 Cooperativas y mutuales y 1 Otras cadenas de comercios.

Gráfico R.1 | Cuentas de pago y créditos otorgados por entidades registradas como PSP y PNFC
Montos **Cantidades**



Nota: se consideran 22 entidades registradas simultáneamente como PNFC y PSP ante el BCRA. La información reportada como PSP corresponden a cantidades de cuentas de pago (tanto a la vista como invertidos en fondos de dinero), desagregada entre Fintech (7 entidades) y Resto (15 entidades). Los datos informados como PNFC corresponden a la cantidad de créditos otorgados por dichas 22 entidades.

Fuente | BCRA e INDEC

A efectos del análisis, se comparó la información que dichas entidades presentan en ambos regímenes informativos ante el BCRA. Por el lado del régimen informativo de PSP, se relevaron los datos de saldos y cantidad de cuentas de pago (desagregados entre *Fintech* y Resto), mientras que por el de PNFC, se consideraron los saldos totales y cantidad de créditos otorgados por las 22 entidades.

Los resultados evidencian una correlación entre la operatoria como PSP y PNFC, concentrada en el segmento *Fintech*. Desde 2021, se observa una tendencia de crecimiento sostenido tanto en la cantidad de cuentas virtuales como en las asistencias otorgadas por dicho grupo de entidades¹⁹, lo que sugiere que estarían canalizando su expansión crediticia sobre la misma base de clientes, aprovechando externalidades basadas en “economías de red”, es decir, beneficios que aumentan a medida que crece la base de usuarios que utiliza servicios interconectados de pago y crédito. De esta manera, las 22 entidades mixtas registran más de 33 millones de cuentas de pago en enero de 2025, mientras que, a la vez, mantienen un saldo de cartera crediticia de \$1,5 billones, con más de 5,2 millones de asistencias otorgadas (ver Gráfico R.1).

¹⁹ En apenas 4 años (entre enero de 2021 y comienzos de 2025) la cantidad de cuentas virtuales de este conjunto de PSP se multiplicó por cinco.

3. Análisis de los deudores de los PNFC

3.1 Cantidad de deudores

En enero de 2025, casi 10 millones de personas contaban con al menos una asistencia otorgada por un PNFC (ver Cuadro 3)²⁰, lo que implicó un incremento del 2,5% frente a diciembre de 2024 y del 20,1% respecto a julio del mismo año. De esta manera, se consolidó la recuperación observada en la segunda mitad del año pasado, luego del impacto generado por la modificación en el umbral de reportantes²¹. De manera particular, en el período se observa que:

- En términos del rango etario, el mayor crecimiento porcentual entre julio de 2024 y enero de 2025 se registró en el grupo más joven, de 18 a 29 años, aumentando 38% en el período. Sin embargo, el mayor dinamismo en el total de deudores en términos absolutos corresponde al rango etario de 30 a 64 años, que continúa siendo el de más peso relativo en el total de personas humanas (68% en enero de 2025).
- Las *Fintech* continúan liderando la expansión de la cartera de clientes, alcanzando los casi 4,9 millones de deudores en enero de 2025, 5% más que al cierre de 2024 y 39% más en comparación con julio de 2024.
- Los deudores compartidos, es decir aquellos clientes que poseen deuda tanto en PNFC como en EEFF, fueron los principales impulsores del incremento en el período, aumentando 21% respecto de julio de 2024. A su vez, son quienes poseen el mayor porcentaje de participación en el total de deudores (56% en enero de 2025).
- Por su parte, en cuanto a las PH, el crecimiento estuvo explicado principalmente por aquellas que no percibieron acreditaciones en cuenta sueldo, cuya participación creció 1,7 p.p. respecto de julio de 2024 (63% al inicio de 2025).

²⁰ En el primer mes del año, el 99,7% del total de deudores corresponde a personas humanas (siendo 53% mujeres y 47% hombres).

²¹ A partir de julio de 2024 se elevó el límite para informar deudores en forma discriminada de \$1.000 a \$25.000. Ver [Comunicación "A" 8001](#).

Cuadro 3 | Cantidad de deudores

Cantidad de deudores (en miles)	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jul-24	dic-24	ene-25	Var. % ene-25 / jul-24
Total	7.048	8.717	10.174	10.677	8.292	9.717	9.958	20
18-29 años	778	1.567	2.184	2.374	1.473	1.955	2.029	38
30-64 años	5.042	5.867	6.653	6.975	5.750	6.592	6.742	17
+65 años	1.206	1.258	1.310	1.300	1.044	1.143	1.158	11
Cooperativas y mutuales	387	412	410	402	326	363	374	15
Fintech	601	2.831	4.454	5.305	3.522	4.644	4.881	39
Leasing & factoring	20	19	18	15	16	39	21	35
Venta de electrodoméstivos	1.455	1.479	1.565	1.430	937	1.026	1.063	13
Otras cadenas de comercios	1.173	844	828	792	677	707	717	6
Otros prestadores	4.793	5.060	5.323	5.276	4.702	5.396	5.483	17
Deudores compartidos	3.840	4.187	4.796	5.245	4.627	5.407	5.578	21
Deudores exclusivos	3.208	4.530	5.378	5.432	3.665	4.310	4.380	20
Sin cuenta sueldo	4.275	5.481	6.654	7.087	5.043	6.014	6.224	23
Con cuenta sueldo	2.752	3.211	3.493	3.563	3.223	3.675	3.705	15
Con asistencia por préstamos personales	2.475	4.642	6.340	6.907	4.507	5.694	5.955	32
Con asistencia por tarjeta de crédito	5.060	4.931	4.991	4.944	4.583	5.234	5.306	16

Nota: el término "compartidos" refiere a aquellas personas que también poseen deuda con EEFF, mientras que "exclusivos" a aquellas sin asistencias de EEFF.

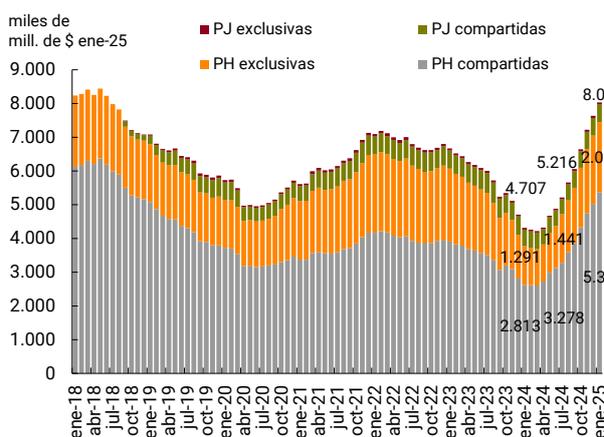
Fuente | BCRA

3.2 Indicadores crediticios según atributos de las personas

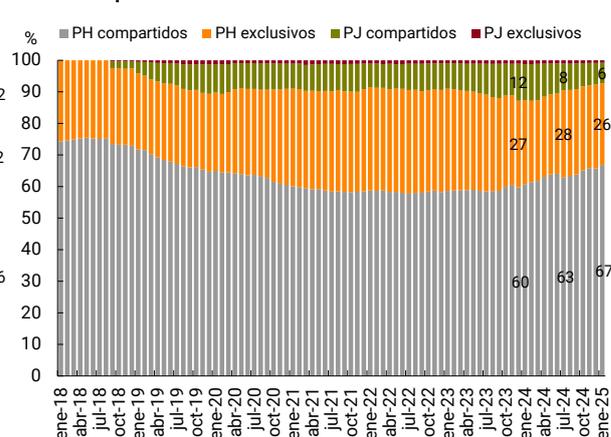
Al analizar los saldos adeudados a los PNFC según tipo de persona y tenencia de financiamiento con el SF, se observó que las PH compartidas²² representaron 67% del total de financiamiento a enero de 2025, 4 p.p. más que a julio de 2024 y 7 p.p. más que en diciembre de 2023, mientras que las PH exclusivas acumularon 26% de la cartera total. Por su parte, 6% corresponde a PJ compartidas, que redujeron su participación en 2 p.p. en el período, y 6 p.p. (un 50%) desde diciembre de 2023 (ver Gráfico 6).

Gráfico 6 | Saldo de financiamientos por tipo de deudor

Saldos



Participación



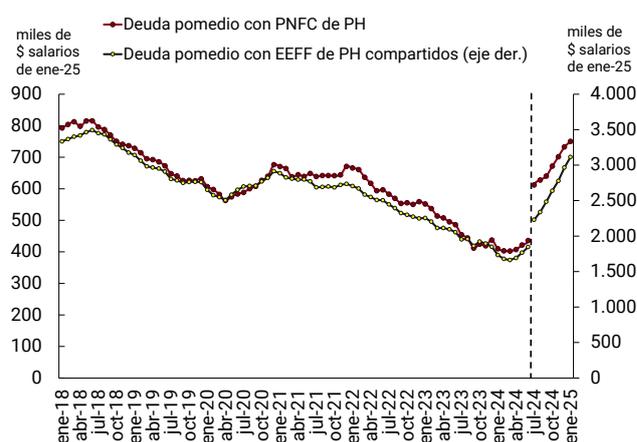
Nota: el término "compartidos" refiere a aquellas personas que también poseen deuda con EEFF, mientras que "exclusivos" a aquellas sin asistencias de EEFF.

Fuente | BCRA e INDEC

²² El término "compartidos" refiere a aquellas personas que también poseen deuda con EEFF, mientras que "exclusivos" a aquellas sin asistencias de EEFF.

En el contexto del proceso de recomposición de los saldos reales de crédito en la economía, se observó en el período bajo análisis un incremento significativo en los saldos medios de financiamiento, partiendo desde valores que se ubicaban en mínimos históricos, el cual se verificó en forma transversal a diversos tipos de deudores. De esta forma, los deudores con cuenta sueldo (trabajadores formales) mostraron un aumento de 38% en términos reales en su saldo promedio entre julio de 2024 y enero de 2025, mientras que aquellos que no contaban con un trabajo en relación de dependencia lo incrementaron en un 28%. A pesar de que este proceso se dio en el marco de una ligera recuperación de los salarios reales, igualmente conllevó un marcado incremento en la relación deuda sobre salarios. Es así que la deuda media de PH con los PNFC deflactada por el índice de salarios se incrementó en un 23% en el período, mientras que la deuda promedio con las EEFF de los deudores compartidos lo hizo en un 40% (ver Gráfico 7). Esto representa la mayor expansión histórica de este indicador²³, que mostraba una tendencia descendente en los últimos años.

Gráfico 7 | Deuda media deflactada por índice de salarios



Fuente | BCRA e INDEC

3.3 Comparación del crédito otorgado por los PNFC vs SF

Con el propósito de evaluar la relevancia de los PNFC en términos de inclusión financiera, es de interés realizar una comparación con la actividad que llevan adelante las EEFF²⁴.

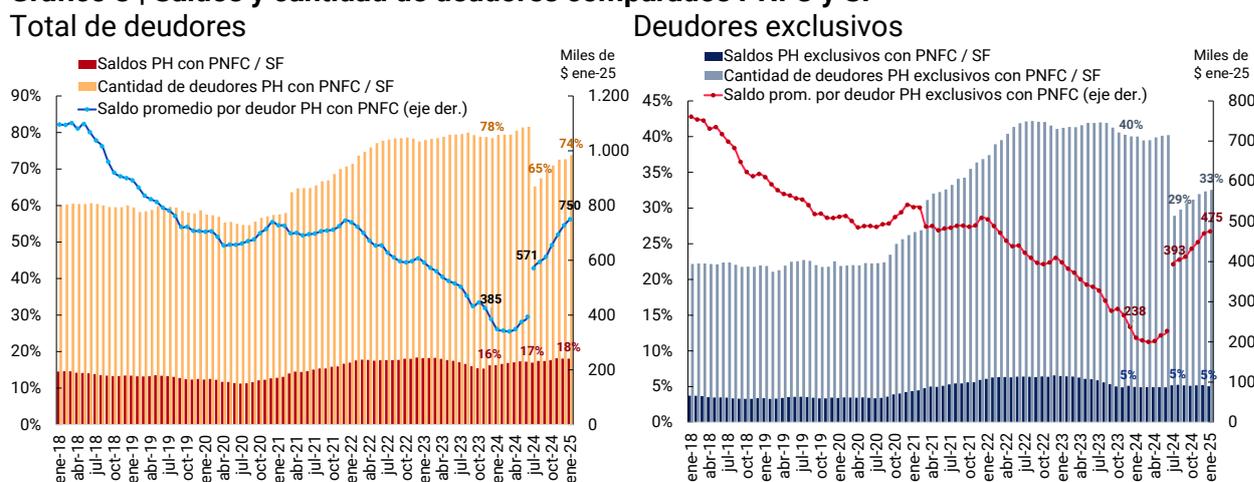
A enero de 2025 los PNFC poseían asistencias otorgadas a 9,9 millones de deudores PH, lo que equivale a un 74% de los deudores del SF a la misma fecha, 9 p.p. más que lo registrado en julio de 2024 (ver Gráfico 8). Si se considera únicamente a los deudores exclusivos de los PNFC, esta proporción se reduce a un 33% (4,38 millones de personas), tras un incremento de 4 p.p. en el período analizado. Este indicador puede tomarse como una medida de la inclusión financiera que realizan los PNFC, en tanto permite ver en qué magnitud incorporan personas que no están siendo asistidas por el sector bancario.

²³ A modo de comparación, en el período previo de auge crediticio observado entre abril y diciembre de 2020 (mínimo y máximo) se registraron incrementos de 20% y 16% en dichas variables, respectivamente.

²⁴ Debido a que el principal destinatario del crédito de los PNFC son las PH (más de 90% del saldo), esta sección se enfoca específicamente en este tipo de deudores.

Por otra parte, una comparación a nivel de saldos muestra una evolución más estable, dado que los saldos totales adeudados por PH a los PNFC representaron en enero de 2025 un 18% de los que mantenían con el SF, 1 p.p. más que en julio de 2024 y 2 p.p. más que un año atrás. Si el análisis se limita a los deudores exclusivos, los saldos representan un 5%, proporción que se mantuvo prácticamente sin variaciones durante los últimos 12 meses. En consecuencia, si bien se verifica un aporte significativo de los PNFC en términos de cantidad de deudores, lo que implica que sean relevantes en términos de inclusión financiera, su significatividad como fuente de fondeo resulta más limitada.

Gráfico 8 | Saldos y cantidad de deudores comparados PNFC y SF



Nota: el término "compartidos" refiere a aquellas personas que también poseen deuda con EEFF, mientras que "exclusivos" a aquellas sin asistencias de EEFF.
Fuente | BCRA e INDEC

4. Deuda de los clientes PH de los PNFC con las EEFF

En esta sección, se analiza el comportamiento crediticio de las personas humanas que, siendo clientes de PNFC, también mantienen financiamiento con las EEFF.

4.1 Evolución del financiamiento

Entre julio de 2024 y enero 2025 se observó un incremento tanto en la cantidad de deudores PH compartidos, alcanzando a 5,6 millones de deudores (+21%), como en la de asistencias que estos deudores reciben de EEFF, con 11,8 millones a enero 2025 (+27%), siendo éstos los valores más altos desde diciembre 2020 (ver Cuadro 4). Considerando el tipo de asistencia otorgado, tanto la cantidad de préstamos personales como las asistencias por tarjetas de crédito tuvieron un importante incremento en relación con julio de 2024, del 31% y 21%, respectivamente.

Por otro lado, el saldo total de financiamiento de las EEFF a estos deudores alcanzó aproximadamente los \$17 billones en el período, lo que representa un incremento de 81% a precios constantes, acercándose a los valores más altos observados en el 2019. Este crecimiento fue mayormente impulsado por las asistencias por préstamos personales²⁵, cuyo saldo aumentó alrededor de 111% en los últimos seis meses (ver Gráfico 9), mientras que los saldos de las asistencias de tarjetas de crédito registraron un crecimiento de 69% a enero de 2025.

Cabe destacar que estos deudores compartidos mantienen un saldo de financiamiento con los PNFC significativamente menor en comparación con el saldo de las asistencias con EEFF (un 31% en enero de 2025²⁶). Esto refleja que existe una mayor exposición de estos deudores al sistema financiero tradicional, aunque obtienen una participación significativa de su financiamiento en el sector no bancario.

Cuadro 4 | Créditos de las EEFF a clientes PH de los PNFC

Montos y Cantidad	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jul-24	dic-24	ene-25	Var.% ene-25 / jul-24
Cantidad de deudores (millones)	3,8	4,2	4,8	5,2	4,6	5,4	5,6	21
Cantidad de asistencias (millones)	7,6	8,2	9,2	10,1	9,3	11,2	11,8	27
Préstamos personales	2,3	2,5	2,8	3,5	3,6	4,4	4,7	31
Tarjetas de crédito	4,4	4,4	4,9	4,9	4,3	5,0	5,1	21
Monto (miles de millones de \$ ene-25)	12.183	12.662	11.658	8.514	9.582	15.856	17.295	80
Préstamos personales	4.465	4.865	4.091	2.464	3.383	6.347	7.127	111
Tarjetas de crédito	4.947	4.832	4.727	3.754	3.670	5.846	6.211	69
Deuda prom. por cliente (\$ miles ene-25)	3.187	3.038	2.442	1.630	2.080	2.945	3.114	50

Fuente | BCRA e INDEC

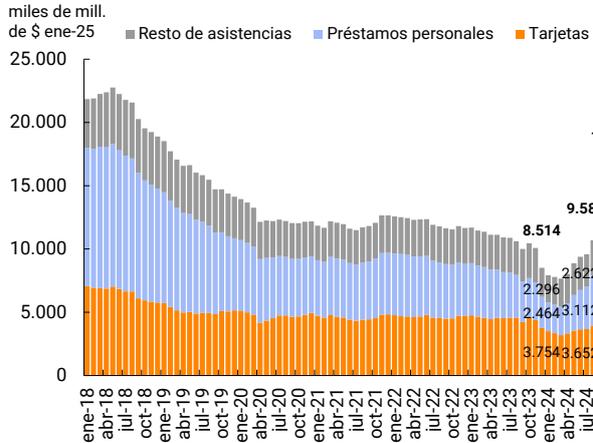
El monto promedio por cliente registró un crecimiento de 50% en el período analizado, alcanzando los \$3,1 millones en enero de 2025 (que contrasta con el saldo medio de \$967.000 adeudado por estos deudores a los PNFC), lo que consolida la recuperación observada durante el último año. Al desagregar por tipo de asistencia, los saldos promedio por deudor mostraron crecimientos considerables entre julio de 2024 y enero de 2025 tanto para préstamos personales (+61,2%) como para las asistencias de tarjetas de crédito (67,8%), a enero de 2025.

²⁵ Esto se dio a pesar del alza en la TNA para este tipo de financiamiento, que pasó de 63% en julio de 2024 a 71% en enero de 2025. En cambio, la TNA promedio para tarjetas de crédito del SF se redujo de 87% a 83% en el mismo período. Este comportamiento sugiere que, aunque las tasas evolucionaron en direcciones opuestas, generando incentivos contrarios en términos relativos, dado que el nivel de la TNA para préstamos personales permaneció por debajo del de tarjetas de crédito, esto podría explicar en parte la mayor dinámica de crecimiento observada en los saldos de préstamos personales.

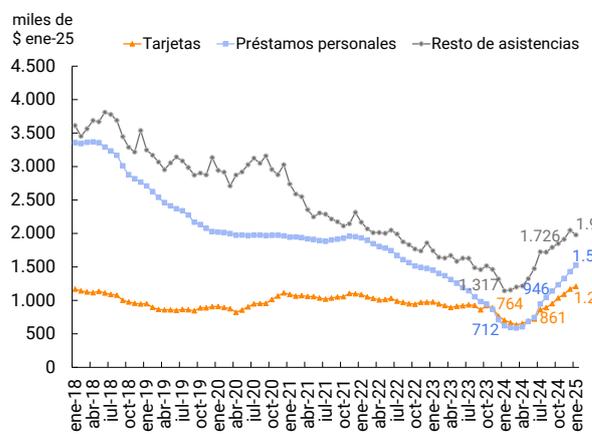
²⁶ Si bien esta proporción se ubicó 3,2 p.p por debajo que seis meses atrás, se mantiene en línea con el promedio histórico desde 2018 de 30%.

Gráfico 9 | Préstamos de las EEF a PH compartidas

Saldo total



Saldo promedio por asistencia

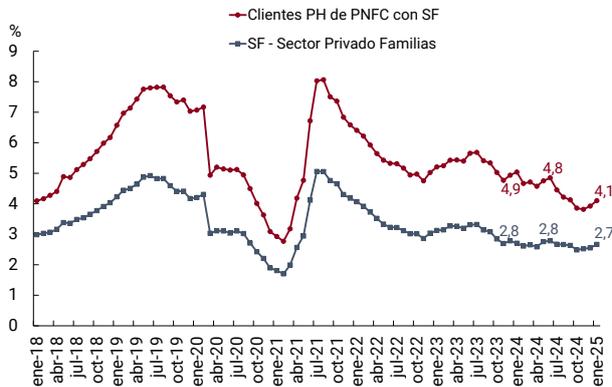


Nota: Resto de asistencias incluye préstamos prendarios, hipotecarios, documentos, adelantos, prefinanciaciones y otros.
Fuente | BCRA e INDEC

4.2 Irregularidad de las financiaciones de PH compartidas

La irregularidad con el SF de los deudores compartidos bajó levemente en el período analizado, ubicándose en 4,1% a enero de 2025 (ver Gráfico 10). En igual sentido, el ratio de irregularidad total de las familias con el SF se mantuvo estable en comparación con el semestre anterior, alcanzando un 2,7% en el primer mes del año.

Gráfico 10 | Ratio de irregularidad de préstamos de las EEF a clientes de PNFC vs SF



Fuente | BCRA

5. Fondeo de los PNFC con las entidades financieras y en el mercado de capitales

A diferencia de las EEFF, un elemento distintivo de la operatoria de los PNFC radica en que no están autorizados para llevar a cabo operaciones de intermediación financiera. En consecuencia, su funcionamiento se sustenta ya sea en la utilización de recursos propios, o en el acceso a diversas fuentes de financiamiento, tales como préstamos del sector bancario y financiamiento en el mercado de capitales, entre otros. La emisión de fideicomisos financieros (FF) constituye un instrumento al que recurren principalmente los PNFC, con el fin de obtener fondos en el mercado de capitales.

5.1 Fondeo e irregularidad con las entidades financieras

A enero de 2025, la deuda de los PNFC con las entidades financieras (EEFF)²⁷ alcanzó los \$1,5 billones, lo que representa un incremento del 62% en términos reales en los últimos seis meses y del 155% i.a. (ver Gráfico 11). Este aumento consolida la trayectoria ascendente iniciada en febrero de 2024, momento en que se había alcanzado el nivel más bajo de los últimos años. El crecimiento en el endeudamiento puede vincularse con la reactivación económica y del crédito observada durante 2024, tanto general como de los PNFC en particular. Asimismo, en algunos casos, el acceso a líneas de crédito se ve facilitado por las relaciones societarias que existen entre algunos PNFC y las EEFF, lo que refuerza la interconexión del sistema financiero. De todas maneras, a pesar de esta expansión, el nivel de financiamiento de los PNFC con las EEFF sigue en niveles relativamente bajos en comparación con su cartera activa (19% en enero de 2025).

Al analizar los grupos de PNFC, si observamos los últimos seis meses, *Venta de electrodomésticos* fue el que más aumentó su financiamiento en términos reales (220%), seguido por *Fintech* (66%), mientras que el único grupo que evidenció una caída en su nivel de financiamiento en el período analizado fue *Otras cadenas de comercios* (-0,6%), aunque creció en una comparación interanual (+12%).

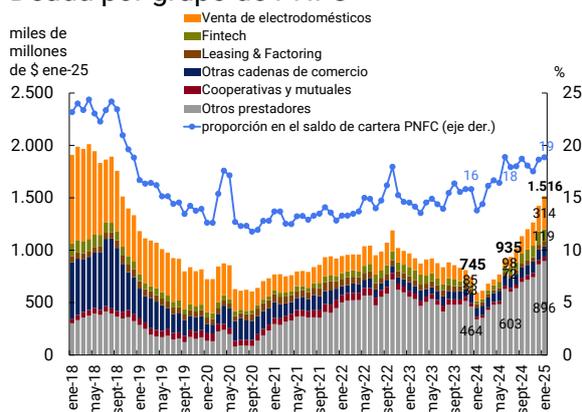
Respecto del peso relativo de cada grupo dentro del total de deuda, se observa que *Otros prestadores* continuó siendo el de mayor participación en enero de 2025, con el 59%, a pesar de haber registrado una caída de 5 p.p. respecto de julio de 2024. Por su parte, *Venta de electrodomésticos* fue el único grupo que aumentó su participación en el período (10 p.p.), alcanzando a representar el 21% del total en el primer mes del año.

²⁷ Se excluye del análisis a aquellas empresas que por su giro comercial y tamaño se entiende que las líneas de crédito recibidas de entidades financieras no se aplican principalmente a otorgar asistencias crediticias. No obstante, entre los PNFC incluidos que reciben financiamiento de las EEFF se encuentran tanto empresas que se dedican exclusivamente a otorgar financiamiento como otras que lo hacen de manera accesorio y poseen otra actividad principal.

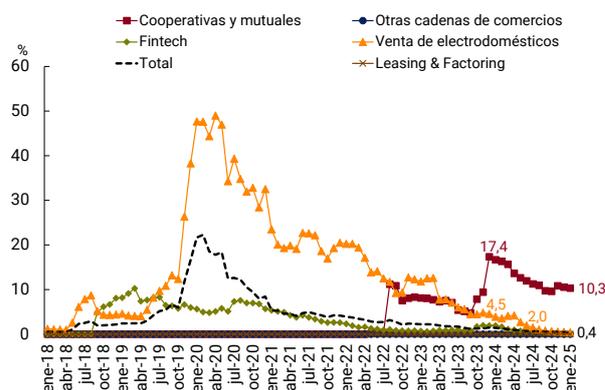
En cuanto a la tasa de irregularidad de la deuda de los PNFC con las EEFF, se observó un descenso de 0,2 p.p. entre julio de 2024 y enero de 2025, y de 1 p.p. respecto del mismo mes de 2024, ubicándose el ratio en 0,4% a enero de 2025, nivel mínimo histórico. En este contexto, todos los grupos presentaron tasas de irregularidad mínimas, con excepción de *Cooperativas y mutuales*, único grupo con irregularidad significativa, que igualmente mostró una mejora en el período, reduciendo su ratio 0,9 p.p. en los últimos seis meses.

Gráfico 11 | Saldo de deuda de los PNFC con las EEFF y ratio de irregularidad

Deuda por grupo de PNFC



Irregularidad por grupo



Fuente | BCRA e INDEC

5.2 Fondeo en el mercado de capitales

En esta sección se analiza la evolución de las emisiones de fideicomisos financieros²⁸ (FF) por parte de los PNFC, utilizados como mecanismo de fondeo alternativo al crédito bancario.

En el primer trimestre de 2025²⁹ la emisión de FF por parte de los PNFC alcanzó un máximo³⁰ desde el segundo trimestre de 2018, luego de experimentar una suba de 359% en términos reales respecto del primer trimestre del año previo (ver Gráfico 12), explicada fundamentalmente por un incremento en el monto promedio emitido por fideicomiso. Así, se consolida el crecimiento en el uso de este instrumento que ya se verificaba en la segunda mitad de 2024, en línea con el dinamismo que mostró el sector³¹, en la cual se emitieron FF por montos 170% mayores a la primera mitad del año y 190% superiores al segundo semestre de 2023³².

²⁸ Un fideicomiso financiero es un instrumento estructurado de inversión en el cual un fiduciante (el PNFC) cede a los inversores los derechos sobre el flujo de fondos que origine en el futuro un conjunto de activos (en este caso, préstamos otorgados por los PNFC).

²⁹ Por razones de metodología y disponibilidad de información la presente sección incluye datos hasta marzo de 2025.

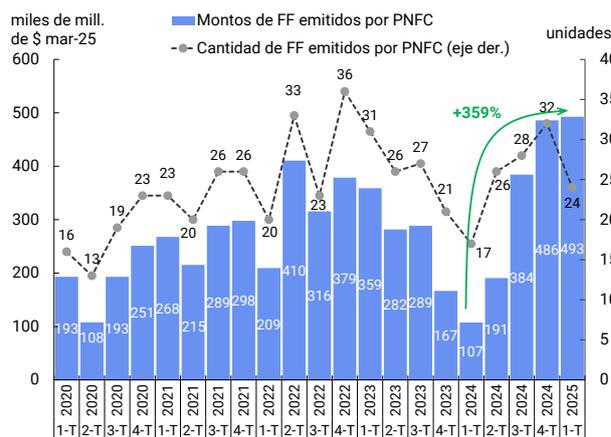
³⁰ Adicionalmente, se registraron entre julio de 2024 y marzo de 2025 emisiones de obligaciones negociables por parte de PNFC en pesos (9 emisiones de 6 PNFC distintos) por un total de \$ 115.198 millones (a precios de marzo de 2025) y en dólares (2 emisiones de 2 PNFC) por USD 197 millones (se excluye un caso de un PNFC cuya actividad económica excede ampliamente el negocio de otorgamiento de préstamos).

³¹ Se comprueba que los flujos de emisión de FF muestran una clara correlación con la evolución de los *stocks* en cartera de los PNFC (coeficiente de correlación de 89% para el promedio móvil de 4 meses desde 2018).

³² Resulta llamativo que, en un contexto de baja de tasas que permite ampliar el horizonte temporal de los préstamos, los plazos medios de los FF mostraron una ligera reducción (16,7 meses para el primer trimestre de 2025, mientras

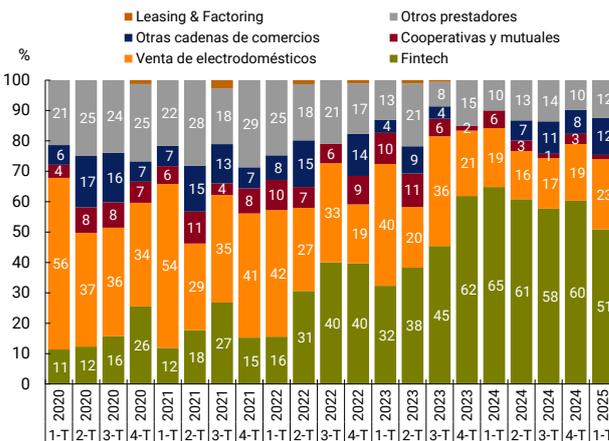
A nivel de grupos, se mantuvo la preponderancia de las *Fintech* con más del 50% de participación. Sin embargo, en el primer trimestre de 2025 se dio un crecimiento en la participación de otros grupos, como *Venta de electrodomésticos* (+4 p.p.), *Otras cadenas de comercios* (+4 p.p.) y *Otros prestadores* (+2 p.p.).

Gráfico 12 | Cantidad y montos de FF emitidos Total



Fuente | BCRA, INDEC y CNV

Participación por grupo en los saldos



que en 2024 fue de 18 meses y en 2023 de 19,2 meses). Esto contrasta, por ejemplo, con el incremento observado en el plazo promedio de los préstamos personales del sistema financiero, que aumentó en un 33% en el segundo semestre de 2024 respecto del primero.

Apartado: La prenda como mecanismo de fomento del crédito

I. Introducción. ¿Qué es la prenda?³³

El crédito prendario es un tipo de préstamo en el que un bien es designado como garantía del pago de una deuda, es decir queda comprometido como respaldo ante un posible incumplimiento. La prenda es el medio de protección del crédito más importante del mercado crediticio comercial e industrial. Provee una mayor seguridad al acreedor otorgándole una preferencia para el cobro, en caso de concurrencia o conflicto con otros acreedores, admitiendo sólo excepcionalmente que otros créditos puedan gozar de mayor prioridad.

Una de las características de la prenda es que puede utilizarse para respaldar deudas tanto en pesos o como en moneda extranjera, ya que el Código Civil y Comercial no contiene restricciones en este sentido³⁴.

Los bienes objeto de prenda más comunes e importantes, por la seguridad que brindan y por el impulso que le dan a la industria son aquellos que requieren inscribirse en el registro de prendas como los autos, motos y maquinarias agrícolas o industriales, aunque también pueden tomarse como garantía prendaria otros bienes que no requieren registro, como joyas, electrodomésticos, incluso muebles, pero estos últimos casos son menos comunes y se utilizan en operaciones más pequeñas.

Entre los PNFC se encuentran registradas varias empresas que otorgan préstamos prendarios. A enero de 2025, un total de 15 PNFC proveen al menos una línea de créditos con garantía prendaria, dedicadas especialmente al financiamiento de autos en primer lugar, motos, camiones y maquinarias agrícolas (ver Tabla A.1).

³³ Esta sección toma como referencia los siguientes trabajos: Abreut de Begher, L. (2019). *Derechos Reales*. Hammurabi; All, Paula M. (2007). *Consideraciones sobre las garantías mobiliarias desde la perspectiva del sistema argentino*. DeCITA N° 7/8 (Garantías Mobiliarias), Florianópolis, Boiteux, pp. 250-286; Heredia, Pablo D. (2019). *Estudio sobre los privilegios prendarios*. Revista Código Civil y Comercial, Buenos Aires, pág. 13-49; y Kiper, Claudio (2021). *Manual de Derechos Reales*. Rubinzal - Culzoni.

³⁴ Por otro lado, la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPAyCP) contiene entre sus normativas disposiciones específicas sobre cómo inscribir contratos de prenda respaldatorios de deudas en moneda extranjera. Digesto de Normas Técnico-registrales y Digesto de Normas Técnico-Registrales – Prendario.

Tabla A.1 | Número de empresas que poseen financiamientos por préstamos prendarios discriminados por tipo de rubro

Autos	Motos	Camiones	Máquinas Agrícolas
9	3	2	1

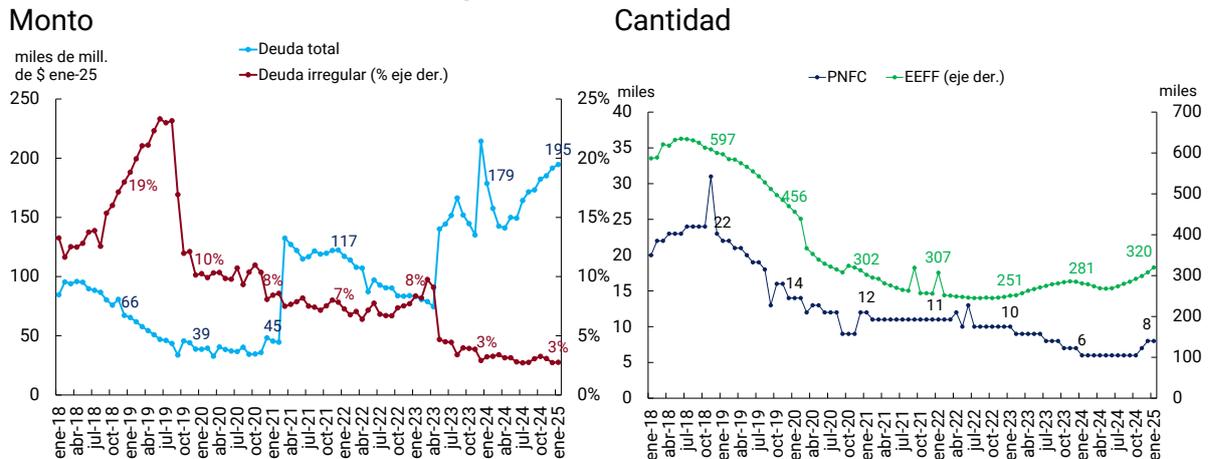
La cantidad total de créditos otorgados por estas entidades alcanzó los 8.327 en enero 2025, por un monto de \$194.639 millones. Si lo comparamos con la actividad del crédito prendario en las EEFF, observamos que éstas últimas poseen una mayor magnitud tanto en cantidad como en monto, con 320.000 asistencias otorgadas a enero de 2025, por un monto total de \$4,5 billones.

Cabe destacar que en el Régimen Informativo de Transparencia que lleva el Banco Central de la República Argentina (BCRA) se pueden consultar las condiciones de los créditos prendarios disponibles en el mercado³⁵.

Durante el período comprendido entre enero de 2018 y enero de 2025, la evolución del crédito prendario de los PNFC mostró una dinámica oscilante, con etapas de crecimiento y contracción, aunque con una tendencia general al alza en los últimos años. Al mismo tiempo, se registró una mejora en la calidad de la cartera, evidenciada por la reducción sostenida en el nivel de deuda irregular, que al inicio del período superaba el 10% y actualmente se mantiene en torno al 3% (ver Gráfico A.1).

Al comparar la evolución del crédito prendario, en lo referido a la cantidad de asistencias otorgadas por los PNFC y las EEFF, se advierte que en el período analizado ambas tuvieron una caída desde enero de 2018, que en el caso de las EEFF comenzó a recuperarse en enero de 2023, mientras que para los PNFC la tendencia al alza se observa en los últimos tres meses.

Gráfico A.1 | Evolución del crédito prendario de PNFC



³⁵ [Régimen Informativo de Transparencia](#) (BCRA).

II. Tipos de créditos prendarios³⁶

Existen dos tipos principales de prendas: la común o "con" desplazamiento y la prenda con registro o "sin" desplazamiento. La diferencia principal entre ambas radica en si el deudor conserva o no la posesión física del bien prendado durante la vigencia del crédito (ver Cuadro A.2). En el primer caso, la garantía se constituye sobre una cosa mueble no registrable o sobre un crédito instrumentado³⁷ que el deudor entrega al acreedor o a un tercero designado por ambos (depositario) en seguridad de una deuda³⁸. Si la prenda recae sobre una cosa, la garantía se perfecciona con la entrega o tradición del bien prendado ("desplazamiento"). Por otro lado, la prenda sobre créditos requiere de la entrega del instrumento que lo contiene y, además, de la notificación a los deudores³⁹. Es decir, en ambos casos el deudor pierde la posesión del bien mientras dure la garantía.

Una vez constituida, la prenda otorga un privilegio especial⁴⁰ en cualquier proceso para el cobro de la deuda que abarca la totalidad del monto del crédito garantizado, más todos los intereses correspondientes a los dos años anteriores a la ejecución y los que corriesen durante un eventual juicio⁴¹.

Históricamente, la prenda común o "con" desplazamiento cumplía una función social, pues les permitía a las personas de bajos recursos el empeño de objetos o mercaderías de escaso valor para que pudieran acceder al crédito. Actualmente, se encuentra regulada en el Código Civil y Comercial de la Nación⁴².

Existe una modalidad especial de prenda con desplazamiento que es instrumentada mediante un título de crédito denominado "warrant". Este título es emitido por un tercero de confianza ("almacenadora" o "warrantera") junto con otro documento, llamado "certificado de depósito", al momento en que el dueño de las mercaderías se las entrega en depósito. El certificado de depósito prueba la propiedad sobre los bienes depositados, mientras que el warrant puede ser endosado en favor de un tercero en prenda o garantía del pago de una deuda⁴³. Se requiere de ambos documentos para el retiro de las mercancías, por lo que, al transferir el warrant, el dueño no cambia, pero las mismas quedan inmovilizadas y podrán ser vendidas en remate público para el cobro de la deuda garantizada a pedido del acreedor⁴⁴.

³⁶ Ídem Nota 33.

³⁷ En el derecho argentino, una "deuda instrumentada" se refiere a una deuda que se encuentra documentada en un instrumento legal, como un contrato, un pagaré, un título de crédito, o cualquier otro documento que acredite la existencia y los términos de la obligación de pago.

³⁸ Art. 2219 del Cód. Civil y Com.

³⁹ Art. 2233 del Cód. Civil y Com.

⁴⁰ Art. 2228, último párrafo y 2582, inc. e) del Cód. Civil y Com.

⁴¹ Art. 2583, inc. b) del Cód. Civil y Com.

⁴² Art. 2219 a 2237 del Capítulo 4, Título XII del Cuarto Libro Cód. Civil y Com.

⁴³ Luciani, Fernando J. (2010). [Financiamiento en el mercado de capitales con garantía de commodities](#). Revista Institucional N° 1510 de la Bolsa de Comercio de Rosario.

⁴⁴ De acuerdo al punto 1.1.7 del [T.O. Garantías del BCRA](#) aplicable a las entidades financieras, los warrants sobre mercaderías fungibles que cuenten con cotización normal y habitual en los mercados locales o internacionales son

Por su parte, la prenda "sin" desplazamiento o registral cumple una función esencial en el tráfico crediticio para la comercialización de automotores o en la concesión crediticia bancaria⁴⁵ y se encuentra regulada en el decreto 15.348/46, ratificado por la ley 12.962 (texto ordenado por dec. 897/1995). En este caso, el bien prendado queda en posesión del deudor o del tercero que garantizó una deuda ajena⁴⁶. El crédito se ve potenciado por el derecho de las EEFF de realizar la venta extrajudicial del bien prendado, aun en caso de concurso o quiebra del deudor, por incumplimientos del pago. De este modo, provee una protección efectiva sobre la actividad crediticia, la cual posee un papel importante en la economía del país, al impulsar el crecimiento, la inversión y el consumo.

Desde el punto de vista económico, la posibilidad que el deudor conserve la posesión del bien es importante, en particular cuando se trata de bienes de capital. En estos casos el bien prendado constituye un factor de producción del deudor que le permite generar ingresos para pagar el préstamo.

A diferencia de la prenda común, la prenda registral o "sin" desplazamiento nace desde la inscripción del contrato en la DNRPAyCP⁴⁷ y tiene vigencia por el plazo de 5 años⁴⁸. Posteriormente, puede prorrogarse una única vez por el mismo plazo mediante la "reinscripción"⁴⁹, salvo que el acreedor promueva la ejecución judicial. Durante este proceso, la prenda puede reinscribirse sin límite⁵⁰. Otra característica de este tipo de prenda es que desde fines del 2020 puede constituirse totalmente en forma digital⁵¹.

Al igual que en la prenda sin registro, la garantía se extiende al capital del crédito, a todos los intereses correspondientes a los dos años anteriores y a todos los gastos que pudiera generar su ejecución.

Finalmente, la prenda "sin" desplazamiento puede ser "fija" o "flotante". En el primer caso, deben tratarse de cosas muebles registrables, en decir que puedan individualizarse y que no sean consumibles⁵², como es el caso de los autos, motos, ganado etc.

Por su parte, la prenda "flotante" tiene por objeto mercaderías y materias primas en general de un establecimiento comercial o industrial. El deudor podrá disponer libremente de los efectos prendados, es decir, podrá venderlos, siempre que los reemplace por otros en igual cantidad y calidad, y también podrá emplearlos en procesos industriales, en cuyo caso, la garantía se extenderá a los bienes manufacturados resultantes. Por lo tanto, la prenda flotante no recae

considerados garantías tipo "A", mientras que otro tipo de prenda (en los casos allí descriptos) es considerada garantía tipo "B".

⁴⁵ Heredia, Pablo D. (2019), ver Nota 33.

⁴⁶ Art. 2 del [Decreto Ley N° 15.348/46](#).

⁴⁷ Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios - Art. 17 del dec.-ley 15.348/1946

⁴⁸ Art. 23 del dec.-ley 15.348/1946.

⁴⁹ Art. 23 del dec.-ley 15.348/1946.

⁵⁰ Art. 23 del dec.-ley 15.348/1946.

⁵¹ Ministerio de Justicia: [Se implementó el Contrato de Prenda 100% digital](#).

⁵² Art. 10 y 11 dec.-ley 15.348/1946.

sobre cosas ciertas, sino sobre un género que será individualizado recién al momento de ejecutar la garantía.

Cuadro A.1 | Tipos de prenda

Tipo de prenda	¿Quién tiene el bien?	Bienes típicos	Nivel de protección	Observaciones
Con registro y sin desplazamiento	El deudor o el tercero que garantiza deuda ajena	Autos, motos, maquinarias, ganado	Mayor seguridad jurídica. Menor seguridad de cobro por la no posesión del bien.	<u>Subclasificación</u> Fija bienes muebles o semovientes registrables Flotante mercaderías y materias primas registrables en general, pertenecientes a un establecimiento comercial o industrial
				Más común en operaciones comerciales y de mayor monto
Sin registro y con desplazamiento	El acreedor o un tercero de confianza	Joyas, cuadros, objetos de valor	Menor seguridad jurídica, dependiendo de cómo se instrumente. Mayor seguridad del cobro por posesión del bien.	Usada en créditos personales o entre particulares. Más común en operaciones pequeñas.

III. Casos de extinción de la prenda⁵³

Las situaciones más comunes que conllevan la extinción de la garantía prendaria son:

- Prenda Común: a) pago del crédito garantizado con la consiguiente devolución del bien dado en garantía. En el caso de una cosa mueble, se restituye la misma y, si fuese un crédito, se debe restituir el correspondiente instrumento probatorio del crédito prendado; b) uso y abuso de la cosa entregada en garantía sin el consentimiento del deudor⁵⁴.
- Prenda con Registro: pago del crédito garantizado con el levantamiento de la registración de la prenda sobre la cosa que respaldaba el crédito.
- Otras causales de extinción de la deuda principal y consecuentemente de la garantía prendaria.

IV. Conclusión

El crédito prendario constituye una importante herramienta de acceso al crédito, al otorgar una garantía del cobro de la deuda a los acreedores, lo que podría traducirse en mejores condiciones que otros créditos sin garantía. En algunos casos, representa la posibilidad de adquirir bienes

⁵³ Ídem Nota 33.

⁵⁴ Art. 2226, inc a) del Cód. Civil y Com.

muebles, como rodados para uso personal o comercial, así como herramientas o maquinarias, pudiendo impulsar tanto el consumo como el desarrollo de distintos sectores de la industria. Una desventaja que puede representar un crédito prendario para el deudor, en los casos de la prenda con registro, es que no puede disponer del bien prendado (por ejemplo, venderlo) hasta cancelar la deuda.

Nota metodológica

Datos de los PNFC

El informe semestral de los PNFC se elabora con datos que surgen de distintas fuentes. La cantidad de empresas se obtiene de los registros de OPNFC y de ETCNB. En lo que respecta a cantidades de asistencias y deudores, saldos adeudados, situación de la cartera y TNA, surgen de la información que los PNFC brindan a la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) y en cumplimiento del régimen de financiamiento con tarjetas de crédito. Para el análisis de los deudores desagregado por tipo de persona, género y rango etario, se recurrió a la base de datos de AFIP. Asimismo, se consultan distintas bases de acceso público ya sea propias del BCRA, como el Régimen de Transparencia, y otras correspondientes a distintos organismos estatales o privados.

Para el análisis de los datos se clasificó a los proveedores de acuerdo a ciertas características comunes de cada empresa. Estas se centran en el tipo de organización societaria, la actividad comercial principal, la utilización de canales exclusivamente electrónicos para originar préstamos o si se especializan en cierto tipo de financiaciones. De este modo, se identificaron seis grupos de PNFC: *“Cooperativas y mutuales”*, *“Otras cadenas de comercios”*, *“Venta de electrodomésticos”*, *“Fintech”*, *“Leasing & factoring”* y *“Otros prestadores”*.

Las *Cooperativas y mutuales* se caracterizan por brindar servicios financieros a sus asociados con un marco regulatorio específico⁵⁵, los grupos de *Otras cadenas de comercios* y de *Venta de electrodomésticos* ofrecen financiamiento a sus clientes como una actividad secundaria. Por su parte, las *Fintech* se destacan por la oferta de financiamiento a través de canales digitales, en tanto el grupo de *Leasing & factoring* por especializarse en ciertos tipos de financiamiento. Finalmente, el grupo *Otros prestadores* se encuentra conformado por aquellas empresas que otorgan créditos al público en general de manera habitual y no poseen un marco regulatorio específico y/o una actividad relacionada como las descritas en los grupos precedentes.

⁵⁵ [Ley 20337](#) para las Cooperativas y [Ley 20321](#) para las Asociaciones Mutuales. Su marco regulatorio fue analizado en un apartado del informe de enero 2023, titulado: [“Una aproximación al marco normativo de las Mutuales y Cooperativas como proveedores de crédito”](#).

Glosario de abreviaturas y siglas

ARCA Agencia de Recaudación y Control Aduanero

BCRA Banco Central de la República Argentina

CENDEU Central de Deudores del Sistema Financiero

CNV Comisión Nacional de Valores

EEFF Entidades Financieras

EF Entidad Financiera

EMAE Estimador Mensual de la Actividad Económica

ETCNB Emisoras de Tarjetas de Crédito No Bancarias

FF Fideicomiso financiero

FSB Financial Stability Board

i.a. interanual

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

LEF Ley de entidades financieras

n.d. no disponible

OPNFC Otros Proveedores No Financieros de Crédito

PBI Producto Bruto Interno

PH Persona Humana

PJ Persona Jurídica

PNFC Proveedores No Financieros de Crédito

p.p. puntos porcentuales

PSCPP Proveedores de servicios de créditos entre particulares a través de plataformas

PSP Proveedor de Servicios de Pagos

SF Sistema financiero

SIPA Sistema Integrado Previsional Argentino

TNA Tasa Nominal Anual

USD Dólar estadounidense